

# YANASTA

**C**uantificar el número de hombres que Iniesta dio al ejército y cuántos de ellos participaron en la contienda cubana de 1895 a 1898 es difícil, y más cuando la investigación se hace desde la distancia y con escasos documentos de archivo. No obstante, hemos podido documentar varios que participaron en la lucha contra la independencia desarrollada en la Isla, y que pasamos a detallar a continuación:

Antonio Roldan Romero, hijo de Antonio y Jacinta, presta sus servicios en el cuarto regimiento de Infantería de Montaña, séptima batería.

Juan Moreno López, hijo de Gabriel y de Josefa, presta sus servicios en el Regimiento de Infantería Albuera, nº 26.

Andrés Elejido González, hijo de Felipe y de Hermenegilda, presta sus servicios en el Regimiento de Infantería de Simancas, segundo batallón.

Nombre desconocido Muñoz Motilla, hijo de Juan Alonso y de Ana María, presta sus servicios en el Regimiento de Infantería Baleares nº 41, segunda compañía.

Además de estos mozos, hubo más pero no hemos podido a día de hoy documentarlos. Entre estos otros que participaron, hemos localizado dos nativos de Cuenca, uno de ellos hijo natural de Iniesta, Silvestre Sáiz Martínez, y un segundo que aunque no es nativo de la villa, sí podríamos decir que lo es por adopción y por historia: Gaspar Pardo Flores, natural de Mira.

A ellos vamos a dedicar unas líneas exponiendo varios de los muchos detalles que como militares tienen sus hojas de servicio, ambas llenas de acciones en combate y su premio en medallas y reconocimientos.

## SILVESTRE SÁIZ MARTÍNEZ

Silvestre Sáiz Martínez nace el 18/01/1860 en Iniesta provincia de Cuenca. Son sus padres Alonso Sáiz López y María Martínez López.

Comienza su andadura militar el mes de diciembre de 1879 como soldado voluntario. En aquella época un soldado voluntario podía serlo

de dos maneras *Sin premio*, que significaba que si al voluntario cuando le correspondiera sortearse por su quinta, le tocaba cumplir el servicio en Cuerpo armado, le contaba el tiempo permanecido como soldado voluntario, cosa ésta que no ocurría si el contrato era *con premio* porque en este caso cobraba cada año una cantidad de dinero además del haber correspondiente a su empleo. La principal ventaja para el mozo si se enrolaba voluntario *sin premio* era que elegía momento y Cuerpo de destino. El joven Silvestre eligió la opción *con premio*, tal vez con idea de continuar en la profesión militar cuando acabara el tiempo de contrato.

Su primer destino, Madrid, el 2º Batallón del Regimiento de Infantería Garellano nº 45, donde este Regimiento radicaba desde 1878 y más concretamente en el cuartel de San Gil, donde pasó su periodo de instrucción y donde presta juramento a las banderas<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Por aquellos años los regimientos se componían de dos o tres batallones y cada uno tenía su propia Bandera. No fue hasta 1904, con Alfonso XIII reinando, cuando se dispuso que hubiera una sola Bandera o Estandarte (para Caballería) en los Cuerpos del Ejército.

## SILVESTRE SÁIZ MARTÍNEZ Y GASPAR PARDO FLORES: DOS VIDAS EN LA GUERRA DE CUBA

*Antonio García Ramos*

*Militar en la Reserva*

*José Luis Cifuentes Perea*

*Licenciado en Historia Contemporánea*

*Universidad de Barcelona*





Cuartel de San Gil (Madrid)

En octubre de 1880, mientras permanecía destinado circunstancialmente en Ciudad Real es nombrado Cabo 2<sup>a</sup> por elección, y dos años más tarde, nuevamente en Madrid, asciende por antigüedad a Cabo 1<sup>o</sup>, estamos en enero de 1882.

Un año y medio después, en agosto de 1883, asciende al grado de sargento, también por antigüedad<sup>2</sup>. Con este grado pasará doce años, años en los que compartirá diversos destinos: el inicial del Garellano n<sup>o</sup> 45, el del Depósito n<sup>o</sup> 34 de Cádiz, donde pasará sus días hasta

que en enero de 1888 entra en expectativa de embarque para la Isla de Cuba, hecho que acontecerá el 10 de enero. Ésta era una circunstancia normal, contratar a voluntarios para ir a las posesiones españolas más alejadas de la metrópoli, por medio de una serie de premios de reenganche y ventajas, para hombres que no rebasaran los 40 años de edad y no sufrieran impedimento legal o minusvalía que le imposibilitara empuñar las armas.

Tras una travesía de 17 días en el Vapor correo *Ciudad de Cádiz*<sup>3</sup>, llega al puerto de La Habana el 27 de febrero de 1888, nuestro sargento Silvestre Sáiz llega a Cuba, donde se va a desarrollar todo el resto de su carrera militar.

Sus destinos en la Isla serán varios, en un primer momento el Regimiento de Infantería de la Reina, n<sup>o</sup> 2, que tiene sus orígenes en Venezuela, en el año 1806, como Batallón Veterano de la Reina n<sup>o</sup> 2, siendo su primer Jefe el Coronel D. Juan Manuel Moragas. En él prestará servicio en misiones de protección de los ingenios con motivo de la celebración de la zafra<sup>4</sup>.

A finales de noviembre marcha con su unidad para tierras matanceras, quedando de guarnición en Colón, donde termina el año 1889. Por Real Orden de 21 de octubre, el Regimiento de Infantería de la Reina número 2 pasa a denominarse como María Cristina, número 63, y en éste permanecerá hasta finales de mayo de 1890. En junio de dicho año 1890 pasa a las guerrillas del Batallón de Cazadores de Bailén, situado en la localidad habanera de Madruga, donde permanecerá hasta finales de abril de 1891, mes en que pasará destinado al Isabel la Católica 75, puesto que ocupará desde abril de 1893 hasta octubre de 1895. Estando en las filas del Isabel la Católica, en junio de 1895 será ascendido al grado de 2<sup>o</sup> Teniente de la escala de reserva retribuida por meritos de guerra, obteniendo apenas mes y medio después el de 2<sup>o</sup> Teniente por antigüedad. Otros destinos que vendrán después, el de Cazadores de Valladolid 21 entre noviembre de 1895 y primeros de enero de 1896.

Estando destinado en el Cazadores de Valladolid, don Silvestre cae enfermo y ante tal tesitura el Capitán General de la Isla, todavía Martínez Campos le concede licencia de un mes a disfrutar en el municipio de Madruga, en la provincia de La Habana. La licencia se extiende desde mediados de diciembre de 1895 a primeros de enero de 1896.

<sup>2</sup> A partir de la Real Orden de 9 de octubre de 1889, los ascensos de la tropa serían todos por elección, a cabo por los oficiales de su compañía y a sargento por los del batallón.

<sup>3</sup> El *Ciudad de Cádiz*, de 3.084 toneladas, botado por Lobnitz Coulborn & Co. de Renfrew en noviembre de 1878 para la naviera española A. López y Cía. origen de la Trasatlántica. Después de servir principalmente en las líneas de América se hundió en 1924 en el Golfo de San Carlos (Guinea). En sus bodegas transportaba normalmente como pasaje a 163 plazas en 1<sup>a</sup> clase, 54 en 2<sup>a</sup> y 200 en 3<sup>a</sup>, total 417 plazas. Su velocidad máxima alcanzaba las 14,03 millas por hora y el tiempo empleado en un viaje hasta la Isla de Cuba rondaba los trece días y medio.

<sup>4</sup> Recolección de la caña de azúcar y su elaboración.



# YANASTA



*Silvestre Sáiz Martínez al mando de uno de sus batallones, Cuba, ca. 1895*

Recuperado de su dolencia, no debería de ser muy grave cuando no consume las 4 semanas que tenía concedidas, el 4 de enero de 1896 se incorpora al Batallón Provisional de Baleares, su estancia en éste no será larga, al pasar tras corto espacio de tiempo al Vergara Peninsular 8, cosa que sucede en la revista de marzo durando hasta finales de abril de 1897. Entre tanto, en agosto de 1896, el día 27, es nuevamente ascendido a 1er. Teniente de la escala de reserva, por méritos de guerra.

En mayo de 1897 ocupa plaza de 1er. Teniente en el Provisional de la Habana nº 1, hasta noviembre de 1897. En fecha 31 de julio vuelve a caer enfermo, no sabemos si por el desgaste constante a que estaba sometido por las continuas acciones de guerra en las que participa o si por causas más o menos relacionadas con la climatología. Nos inclinamos a pensar más en lo primero. Pero esta vez las cosas no se resuelven con la rapidez de la primera vez ya que se ve en la necesidad de entrar en el Hospital Militar de La Habana, donde permanecerá hasta el 15 de septiembre de 1897. Tras este periodo vuelve a coger licencia por enfermo, en esta ocasión será de dos meses y nuevamente pasa a disfrutarla en la localidad de Madruga.

Recuperado de esta segunda enfermedad, a finales de noviembre, causa alta en el 6º Tercio de Guerrillas movilizadas de Nueva Paz, unidad en la que nuevamente desarrollará una actividad frenética con numerosas acciones combativas. Este municipio (Nueva Paz) pertenecía durante la contienda a la provincia de La Habana, estando situado al sureste de la capital de la Isla, junto a la Ciénaga de Zapata y en el límite con la provincia de Matanzas. Estar destinado en una unidad de guerrilleros, movilizadas o voluntarios, era especialmente peligroso, si bien no se encontraban integrados en el despliegue militar propiamente dicho, sí podemos decir que operaban en la zona de circunscripción de la localidad de donde fueran la mayoría de sus componentes, y era bien conocido que los mambises cuando capturaban algún personal destinado en este tipo de unidades, lo colgaban directamente de un árbol (*enguasimaban* decían ellos) con el cartel de traidor, ya que no perdonaban a los cubanos que luchaban a favor de la metrópoli. El hecho de que nuestro hombre estuviera destinado allí se debe muy probablemente a la orden del general Weyler de que este tipo de unidades fueran mandadas por oficiales del ejército español.

Así, llegamos al 30 de julio, fecha en que causa baja en el Tercio de Guerrillas y un día después, el 1 de agosto, alta en el Batallón de la Unión Peninsular nº 2, en Manzanillo, donde permanecerá hasta septiembre de 1898, que marchará en comisión de servicio a La Habana, donde a finales de octubre finalizan sus días de estancia en la Isla, la guerra había acabado. Tras unos días de espera, por fin el 13 de noviembre de 1898 embarca en el vapor de la compañía Trasatlántica *Alfonso XIII* y vuelve a España, desembarcando en Cádiz el 27 del mismo mes y pasando a cumplir licencia por repatriado en Iniesta hasta finales de enero de 1899.

Tras la licencia por repatriado quedará de servicio en la Zona de Reclutamiento de Cuenca número 26 hasta finales de agosto de 1902. Finalmente obtendrá con fecha de 9 de julio de 1902 el grado de Capitán honorífico del arma de Infantería y su pase a retiro por acogerse a la Real Orden de 8 de enero de este mismo año, quedándole una paga de 146,25 pesetas mensuales, sin contar los devengos que por algunas de las condecoraciones tuviera derecho.

## RECOMPENSAS, CRUCES, MEDALLAS Y OTRAS CONDECORACIONES QUE OBTIENE:

- Por el comportamiento observado por todos en el combate sostenido contra los insurrectos en Duran y Aljobín, el 12 de febrero del presente año. Cruz de 1º clase del Mérito Militar con distintivo rojo al 2º Teniente del Batallón de Cazadores de Valladolid número 21, don Silvestre Sainz Martínez<sup>5</sup>.
- En recompensa al comportamiento que observaron en los combates sostenidos contra los insurrectos en «Villavicencio», «Fondos de Tirry», y otros, el 19 de agosto de 1896, al segundo teniente de la escala de reserva y perteneciente al batallón de Vergara Peninsular núm., 8<sup>6</sup>.
- En recompensa al comportamiento que observó en el combate contra los insurrectos en «Pato», «Luisa» y «Guanasaco» el día 12 de abril de 1896. Cruz de 1º clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensiónada, al 2º Teniente Silvestre Sáiz Martínez<sup>7</sup>.
- En recompensa por el comportamiento que observó en el combate sostenido con el enemigo en «Laguna Coca» y «Colector» el 20 de junio de 1896. Cruz de 1º clase de María Cristina al 2º Teniente Silvestre Sáiz Martínez<sup>8</sup>.

<sup>5</sup> Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, 13 de junio de 1896, diario núm. 129. pág. 1073

<sup>6</sup> Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, 21 de agosto de 1896, diario núm. 185. pág. 733

<sup>7</sup> Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, 4 de octubre de 1896, diario núm. 222. pág. 89

<sup>8</sup> Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, 31 de octubre de 1896, diario núm. 245. pág. 578



*Silvestre Sáiz Martínez, La Habana (Cuba) ca. 1897*

Antonio García Ramos y José Luis Cifuentes Perea



91

SILVESTRE SÁIZ MARTÍNEZ Y GASPARD PARDÓ FLORES:  
DOS VIDAS EN LA GUERRA DE CUBA

# YANASTA

- En recompensa a su comportamiento en el combate sostenido con los insurrectos en la «Sabana de la playa del Rosario» (Habana), el día 30 de octubre de 1896. Cruz de 1ª clase del mérito militar con distintivo rojo al 1er. Teniente Silvestre Sáiz Martínez<sup>9</sup>.
- En recompensa al comportamiento que observó en las operaciones practicadas durante el mes de junio de 1897 por la brigada Este de Pinar del Río. Cruz de 1º clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada. al 1er. Teniente Silvestre Sáiz Martínez<sup>10</sup>.
- En recompensa al comportamiento que observó en el encuentro habido con el enemigo en «Guanamón de Herrera» el día 22 de marzo de 1898. Cruz de 1º clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al 1er. Teniente Silvestre Sáiz Martínez<sup>11</sup>.
- Por Real Orden de 20 de diciembre de 1898, comunicada en 27 de abril de 1899, al Ministro de Estado para la concesión de la Cruz de Isabel la Católica por el encuentro en la Finca Ortiz, ocurrido el 23 de julio de 1898.
- Por Despacho de fecha 2 de diciembre de 1905, el Rey Alfonso XIII, le concede el grado del empleo honorífico de Capitán, con retiro para Iniesta, provincia de Cuenca.
- Por cédula real de fecha 23 de agosto de 1915 se concede a Don Silvestre Sáiz Martínez la cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, siendo a su vez nombrado caballero de la Real y Militar orden del mismo nombre.

## GASPAR PARDO FLORES

Gaspar Pardo Flores, nace en Mira, provincia de Cuenca, el 3 de julio de 1873. Es hijo legítimo de don Celestino Pardo Pardo y de doña Luisa Flores Lorente.

Gaspar, al contrario que Silvestre, entra en el mundo militar de la mano de la quinta, más concretamente la quinta de 1892, año en el que cumple los diecinueve años. Declarado soldado, tiene entrada en caja el 10 de diciembre de 1892, y formalmente como militar el 7 de marzo de 1893 al pasar al Regimiento de Infantería Arapiles, número 9.

Los primeros años de vida en el ejército de don Gaspar, los pasa en la guarnición que este regimiento tenía en Leganés, provincia de Madrid, sufriendo las vicisitudes propias de las unidades militares de la época. En octubre marcha con su compañía durante tres meses a la localidad salmantina de Ciudad Rodrigo, junto a la frontera con Portugal. En este tipo de misiones rotaban las distintas unidades, en función de la región militar a la que pertenecían, siendo lo normal que sus tareas fueran mantener algún cordón sanitario en la frontera, cosa que ocurría en casos de epidemia declarada. También para prevenir el contrabando y bandidaje, así como, hacer acto de presencia en la frontera con otro país.

En el mes de enero de 1896, más concretamente el 25 de enero, concurre al sorteo habido en su batallón para determinar los componentes de esa unidad que serán destinados a la Isla de Cuba. Gaspar tiene “suerte” y consigue plaza. En fecha 13 de febrero de 1896 sale de Leganés por ferrocarril, llegando a Cádiz dos días después, el 15, embarcando ese mismo día en el vapor *León XIII*<sup>12</sup>, que tras una travesía de catorce días llega al puerto de La Habana el 29 de febrero<sup>13</sup>. (Aquel año 1896 fue bisiesto).

La situación de la guerra por estas fechas estaba en su fase más cruda. Las huestes insurrectas lideradas por el veterano mulato Antonio Maceo, habían invadido por segunda vez la provincia de Vuelta Abajo, Pinar del

<sup>9</sup> Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, 23 de abril de 1897, diario núm. 88. pág. 410

<sup>10</sup> Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, 1 de marzo de 1897, diario núm. 46. pág. 1.060

<sup>11</sup> Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, 25 de enero de 1899, diario núm. 18. pág. 327

<sup>12</sup> El viaje se hizo junto al batallón expedicionario del Regimiento Covadonga, embarcando en total 2.182 militares.

<sup>13</sup> Don Gaspar formará parte de la denominada como la 9ª expedición de tropas que desde el comienzo de la guerra se enviaba a la Isla.



Río, extendiendo por tanto a toda la Isla los horrores de la guerra. Unos días antes había llegado el nuevo capitán general de Cuba, el mallorquín Valeriano Weyler, y se disponía a encerrar en aquella provincia mediante una trocha que impidiera el paso hacia uno y otro lado a los mambises, construyéndola en la zona más estrecha de la Isla, entre las poblaciones de Mariel y la ensenada de Majana. En el resto del territorio también se producían combates, pero sin la virulencia e intensidad que aplicaba Maceo a sus acciones..

Así pues, el cabo (había ascendido en septiembre del año anterior) Gaspar desembarca el 1º de marzo, y queda momentáneamente instalado en los almacenes de Regla. Apenas cuatro días después de su llegada y sin ninguna aclimatación a las peculiares condiciones de vida en una isla tropical, tiene su bautismo de fuego, hecho que será en el sitio llamado Río Hondo, a las órdenes del Teniente Coronel Joaquín Romero Marchent.

A partir del 10 de marzo, Weyler ordena un nuevo despliegue de las fuerzas a sus órdenes, quedando encuadrado el batallón expedicionario del regimiento Arapiles en el 3º Cuerpo de Ejército, 2ª División, 2ª Brigada, 1ª Zona, siendo el centro de su zona de operaciones la población de San Felipe, en el corazón de la provincia habanera. Respondiendo este nuevo despliegue a la intención de encerrar a los insurrectos que operaban en Pinar del Río y al mismo tiempo impedir que les llegaran refuerzos desde La Habana o que se hostigara la trocha desde el Este, tal como pretendía el cabecilla mambí Máximo Gómez. Los primeros tiempos y poco antes de la entrada en vigor de la nueva organización de fuerzas, también estuvo a las órdenes del Comandante Francisco Cirujeda<sup>14</sup> en la zona de Punta Brava, al oeste de La Habana.

Tras una breve incursión, un mes, con su columna en la zona de la Trocha de Mariel a Majana, regresa a la localidad de Artemisa<sup>15</sup> de donde partirá con más tropas para colaborar en la conducción de un convoy de material para el pueblo de Cayajabos.

Los días 8 y 9 de octubre, don Gaspar forma parte de las tropas que a las órdenes del general Ramón Echagüe participan en el combate de Guayabitos, provincia de Pinar del Río, donde es herido leve.

En noviembre del 96 es nombrado sargento por elección de los jefes de su batallón, con antigüedad 1 de septiembre. Finalizando dicho año 1896 de operaciones de campaña.



*Gaspar Pardo Flores con sus condecoraciones y medallas, Iniesta, ca. 1929, fotografiado por Luciano Armero*

Antonio García Ramos y José Luis Cifuentes Perea

**Y**

93

SILVESTRE SÁIZ MARTÍNEZ Y GASPAR PARDO FLORES:  
DOS VIDAS EN LA GUERRA DE CUBA

<sup>14</sup> Este militar era quien mandaba el batallón expedicionario de San Quintín junto a la guerrilla Peral, que dio muerte a Antonio Maceo en diciembre de este mismo año, en Punta Brava.

<sup>15</sup> En este pueblo se encontraba el cuartel general del mando de la trocha, el cual era desempeñado por el general Arolas.

# YANASTA

El año 97 comienza como termina su predecesor de operaciones y servicios de escolta y destacamento hasta julio en que es herido gravemente, y debe ser ingresado durante un mes en el hospital de Remedios, población situada a unos 50 kilómetros al este de Santa Clara, capital de la provincia de las Villas. Este hospital inaugurado para albergar 200 camas (agosto de 1895) tenía, a principios de 1897, 1.400 unidades<sup>16</sup>. Ejemplo claro de cuál era la situación sanitaria de la Isla en aquel entonces.

Con los cuidados hospitalarios y gracias a su fortaleza y fe de espíritu nuestro sargento logra recuperarse y es enviado aún convaleciente a las oficinas de representación de su unidad durante un par de meses hasta su total recuperación.

Mientras, en la Metrópoli, el 8 de agosto, en un balneario de Guipúzcoa, es asesinado el Presidente del Gobierno, Antonio Cánovas del Castillo. Este suceso traerá como consecuencia, tras una breve interinidad del Ministro Azcárraga, el nombramiento de Sagasta nuevo Presidente. Con este cambio en la Presidencia se produce también un cambio en la política de la colonia. Weyler es sustituido y tomará su relevo el general Ramón Blanco Erenas, su cometido principal implantar la autonomía a partir del primero de enero de 1898.

En marzo de 1898, don Gaspar asciende a 2º Teniente por méritos de guerra, lo cual conlleva un cambio de destino y pasar al batallón expedicionario Córdoba número 10, estamos en el mes de abril, aunque no llega a incorporarse, continuando en el Arapiles pero con una nueva misión: la vigilancia y protección de las playas de la provincia de Pinar del Río ante posibles desembarcos o ataques norteamericanos. El resto ya lo conocemos, el suceso del Maine, los combates en Santiago de Cuba, el hundimiento de la flota del almirante Cervera y la firma del armisticio.

Con la llegada de la paz, y con un sentimiento agridulce entre las tropas, por haber sido rendidas sin participar en los combates contra los americanos, el Arapiles 9 es enviado a embarcar a La Habana el 27 de noviembre en el vapor *Montevideo* llegando a Málaga el 12 de diciembre. En el viaje de retorno a casa, cuando parecía que ya se había padecido lo suficiente, fallecieron cuatro militares, dos de ellos de su misma unidad, compañeros que compartieron con él tantas y tantas penalidades, fueron lastrados con un hierro, amortajados con mantas y lanzados al océano.

Quince días después llegará a aguas de la bahía malagueña, estamos a 12 de diciembre de 1898, los años de Cuba habían terminado. Desde Málaga, don Gaspar marcha con licencia de dos meses como el resto de los oficiales, que no estaban implicados en funciones administrativas o de sanidad.

Mientras se desarrolla esta licencia, le es confirmado el empleo de 2º Teniente de la escala de reserva retribuida. También a finales de este año 98, pasa a la zona de reclutamiento de Cuenca nº 27, donde quedará en situación de reserva hasta que en 1902 se le concede el retiro con los beneficios que atribuía la Ley de 8 enero de ese mismo año. La vida castrense había terminado para don Gaspar.

## **RECOMPENSAS, CRUCES, MEDALLAS Y OTRAS CONDECORACIONES QUE OBTIENE:**

1896- Por Real Orden de 24 de noviembre. Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo.

1897- Por Real Orden de 2 de marzo. Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo pensionada con 2,50 pts. al mes.

1897- Por Real Orden de 2 de marzo. Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo pensionada con 2,50 pts. al mes.

1897- Por Real Orden de 26 de marzo. Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo pensionada con 2,50 pts. al mes.

1898- Por Real Orden de 15 de marzo. Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo pensionada con 2,50 pts. al mes.

<sup>16</sup> Los hospitales militares en la Isla de Cuba durante la guerra de Cuba (1895 a 1898).



# REVISTA DE HISTORIA

1898- Por Orden del General en Jefe de la Isla de 16 de marzo. Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo.

1898- Por Real Orden de 29 de marzo. Cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo pensionada con 2,50 pts. al mes.

1902- Por Real Orden de 29 de octubre se le concede permutar las 7 cruces de plata con distintivo rojo obtenidas por la campaña de Cuba, por igual número de 1ª clase de la misma orden.

## EPÍLOGO

Los Tenientes Silvestre Sáiz Martínez y Gaspar Pardo Flores fueron dos de los 200.000 hombres que la Metrópoli utilizó para intentar vencer el movimiento independentista abierto en Cuba el 24 de febrero de 1895. En ambos casos, fueron (el primero ya estaba) lucharon, enfermaron o fueron heridos, pero tuvieron la suerte de volver a casa.

Si nos ponemos en su piel, aquellos fueron años duros, la lucha sin tregua en una manigua infectada de mosquitos y miasmas palúdicas, a expensas del disparo traidor amparado en la espesura de la selva o en la oscuridad de la noche, sufriendo los aguaceros propios de un país tropical, perdiendo hálitos de vida por momentos, pero ellos volvieron, no fueron uno más de aquéllos casi 60.000 fallecidos que de una u otra manera dejaron su vida a consecuencia de la guerra y sus daños colaterales<sup>17</sup>.

Hemos visto en estas notas que hemos expuesto cómo nuestros protagonistas dejaron su impronta allí por donde pasaron, que llegaron con los pechos vacíos y volvieron con ellos llenos. Lucharon hasta casi la extenuación, de una forma casi frenética, en un sin vivir que agotaba al soldado español de la contienda, el enemigo así lo forzaba, era una forma más de hacer la guerra.

Estamos seguros que estos recuerdos acompañaron para siempre a los dos protagonistas de este relato, que jamás pudieron olvidar tanta pena y tanto dolor por una guerra que sólo buscaba mantener y defender los intereses de la oligarquía española y cubana, y que cuando las canas llenaran sus cabezas, en más de una ocasión a alguno de sus nietos contarían aquellas batallas por las que la madre patria había llenado de condecoraciones sus pechos.

Antonio García Ramos y José Luis Cifuentes Perea



95

SILVESTRE SÁIZ MARTÍNEZ Y GASPAR PARDO FLORES:  
DOS VIDAS EN LA GUERRA DE CUBA

<sup>17</sup> Recordemos que hubo muertos en las travesías de ida, durante la contienda, en las travesías de repatriación y en las de vuelta.